

**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MONFER S. A. EN RELACION CON LOS ESTADOS
FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.000.**

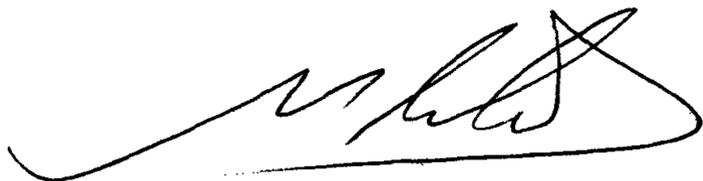
Cumpliendo con el mandato legal que emite la Ley de Compañías, debo presentar un informe anual relacionado con mi revisión periódica de los Estados Financieros de la compañía Monfer S. A. correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2.000, el mismo que dice lo siguiente:

La compañía MONFER S. A. se constituyó como tal, el 8 de Octubre de 1.999 con el concurso de los socios señores Enrique Elao Portilla y Eddy Gorotiza Carrera; con la finalidad de emprender en la explotación agrícola en terrenos de la Provincia de Los Ríos.

En las oficinas de la compañía existen archivados los documentos de Constitución Legal de la firma, las primeras Actas de Junta General de Accionistas, los nombramientos del Gerente General y Presidente de la compañía en las personas de los señores Fernando Alvarado Camposano y Jorge Alvarado Camposano respectivamente; el Contador ha elaborado los Asientos Contables de carácter legal-societario donde se registra la emisión de acciones, suscripción y conformación del Capital Social inicial de la compañía, así como los registros y Libros de Contabilidad que están siendo llevados, observando los Principios Contables de General Aceptación, por lo que personalmente doy mi visto bueno a tales Estados Financieros.

La empresa ha iniciado sus operaciones productivas, dedicando todo su esfuerzo a preparar tierras, compra de semillas e insumos necesarios para futuras cosechas, por lo que todos los desembolsos están siendo registrados en cuenta de Producción en Proceso.

Atentamente



Ing. Manuel Anchundia Q.
Comisario Principal de Monfer S. A.

